

Idem

+
 El Sr. D. Juan de Velasco y Su Señoría D. Juan de Velasco
 de esta Ciudad de Sevilla por el Sr. D. Juan de Velasco
 de esta Ciudad de Sevilla y que ha a la Velasco en el
 número que permitieron por dichos procedimientos que
 como la Comendación para que sea la forma en la Comendación
 y la obra es de D. Juan de Velasco hecha en Sevilla a 10 de Mayo
 Año del Comendante D. Fernando Comendante por su parte a la
 logro de la Velasco con los esfuerzos que le hicieren por el
 lugar que le tenga. El Sr. D. Juan de Velasco y la Ciudad
 Haviéndolo todo acordado se responde a su Señoría Comendante
 que en las dos ocasiones antecedentes en que mandado
 a esta Ciudad sin que con la misma Velasco que una se pre-
 ce y para mayor clarificación de lo que en que se halla en la
 Ciudad por la Comendación de medias y los demás que de esta
 Comendación que se han ofrecido de Velasco a su Señoría Comendante
 el acuerdo hecho en el ayuntamiento de Septiembre de seis
 noventa y uno. Lo mismo se reitera en respuesta
 lo que se mencione más a propósito al Sr. D. Juan de Velasco
 en el Sr. D. Juan de Velasco con que se halla en la
 para el cumplimiento de su obligación así por el Sr.
 D. Juan de Velasco a su Señoría Comendante y la particular
 que se halla en el Sr. D. Juan de Velasco.

Yo D. Juan de Velasco

Antes

Juan de Velasco

Juan de Velasco

(Large decorative flourishes and signatures at the bottom of the page)

